



ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de las especialidades y hasta el número de lista que a continuación se indica, al **acto telemático** de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el día 18 de octubre de 2010 y finaliza el 19 de octubre de 2010 a las 11:00 horas.

La resolución provisional de este acto de adjudicación se publicará el día 19 de octubre a las 12:00 horas y la definitiva antes de las 20:00 horas.

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000920
0590002	GRIEGO	TODA LA LISTA
0590003	LATÍN	10000740
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10002110
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10002000
0590006	MATEMÁTICAS	10002510
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10002160
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10002020
0590009	DIBUJO	10001230
0590010	FRANCÉS	10001260
0590011	INGLÉS	10002610
0590016	MÚSICA	08001380
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001630
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000730
0590019	TECNOLOGÍA	10002000
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA
0590059	APOYO CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TODA LA LISTA
0590061	ECONOMÍA	10000600
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10000750
0590106	HOSTELERÍA Y TURISMO	06000410
0590110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	08000540
0590118	PROCESOS SANITARIOS	10000580
0590124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	TODA LA LISTA
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	08001250
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	10000440
0591221	PROCESOS COMERCIALES	08000690
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10000730
0592008	FRANCÉS E.O.I.	10000270
0592011	INGLÉS E.O.I.	10000740
0595520	MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO	10000120



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74
F. 968-277601

NOTA IMPORTANTE: Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El martes 19 de octubre, a las 09:00 horas, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 18 de octubre de 2010
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo: Clemente López García